

DECRETO Nº 845/

LAJA, marzo 21 del 2011

VISTOS:

- 1.- Visaciónes, visto bueno jefe de UTP del Depto. de Educación.
- 2.- Licencia médica presentada por la Sra. Rosa Villalobos Carrasco, asistente de párvulos de la escuela E-980 "Nivequetén".
- 3.- Licencia médica presentada por la Sra. Pamela Chávez Núñez, asistente de párvulos del jardín infantil "Rayito de Sol".
- 4.- Contratos de Trabajos: Sra. Lucia Parada Cuevas y Srta. Camila Fuentes Romero
- 5.- Código del Trabajo.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.- APRUEBENSE los contratos de trabajos suscrito entre la I. Municipalidad de Laja
Departamento de Educación Municipal y las funcionarias que se señalan a continuación:

Nombre Lucia Verónica Parada Cuevas

R.u.t. 9.308.946-4

Establecimiento escuela E-980 "Nivequetén"

Cargo asistente de párvulos

Jornada 22 horas

Inicio 21 de marzo 2011

Hasta término licencia médica presentada por la Sra. Rosa Villalobos

Origen de la vacante licencia médica Sra. Rosa Villalobos C.

Nombre Camila Soledad Fuentes Romero

R.u.t. 17.183.197-0

Establecimiento jardín infantil "Rayito de Sol"

Cargo asistente de párvulos

Jornada 44 horas

Inicio 22 de marzo 2011

Hasta término licencia médica presentada por la Sra. Pamela Chávez

Origen de la vacante licencia médica Sra. Pamela Chávez N.

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534202 - Fax: 534309

Página 1 de 2

DECRETO Nº 845/

TOLEDO

2.- IMPÚTESE la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" y a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JACUELINA GONZALEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/MUB/PEM/AMR/Irc *21/03/11

DISTRIBUCION:/

- La indicada

- Control Interno

- Daem (3)

- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309